

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**18996** *Resolución de 6 de diciembre de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 6 de diciembre de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,3280	dólares USA.
1 euro =	110,06	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,043	coronas checas.
1 euro =	7,4525	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,84720	libras esterlinas.
1 euro =	280,15	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7098	lats letones.
1 euro =	4,0190	zlotys polacos.
1 euro =	4,3060	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1115	coronas suecas.
1 euro =	1,3084	francos suizos.
1 euro =	7,9785	coronas noruegas.
1 euro =	7,3753	kunas croatas.
1 euro =	41,5395	rublos rusos.
1 euro =	1,9722	liras turcas.
1 euro =	1,3454	dólares australianos.
1 euro =	2,2405	reales brasileños.
1 euro =	1,3366	dólares canadienses.
1 euro =	8,8291	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,3113	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.983,86	rupias indonesias.
1 euro =	59,6700	rupias indias.
1 euro =	1.507,76	wons surcoreanos.
1 euro =	16,4460	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1790	ringgits malasios.
1 euro =	1,7469	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,097	pesos filipinos.
1 euro =	1,7345	dólares de Singapur.
1 euro =	39,860	bahts tailandeses.
1 euro =	9,1756	rands sudafricanos.

Madrid, 6 de diciembre de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.